1856

¡TACUBAYA RETROGRADA!

Tacubaya, hace seis meses, parece disputarse la palma de ligero, con uno de estos crustáceos *décapodes* (10 piés) *vulgo* cangrejos, que miéntras mas patas tienen, ménos andan. En 52 y en 54, sin ningun socorro del gobierno en dinero, y gracias solo á los sacrificios pecuniarios que se impusieron sus moradores, se formó en esta villa una Alame a que costó mas de 9,000 pesos, y unas escuelas que en el estado que guardan, no se hicieran con 30,000; merced á los esfuerzos voluntarios de todo el pueblo que cooperó para su construccion. Se aumentó considerablemente en esta época el alumbrado, contribuyendo cada vecino con 17 ps. 4 rs. para el farol de su casa y su colocacion. Los puentes de la *Morena* y de las *Animas* se reedificaron, el primero á espensas de los señores Carranza, Valle y Crombé; y el segundo á las del apreciable finado Sr. juez D. Cayetano Ibarra (que esté en gloria). Se plantaron árboles en todas direcciones, adornando con ellos el antiguo cementerio de la parroquia, cuyas habitaciones, lo mismo que las capillas de *Santiago* y *San Juan*, en cuanto á ruinas, pueden entrar en competencia con el mismo *Memphis*.

A fines del año próximo pasado, se reformó tambien, entre los vecinos, el atascadero prolongado, que era ántes el intransitable prefacio de Tacubaya. Esta obra, que aun no se concluye y ha costado ya mas de 1,200 pesos, es debida á los afanes de la sociedad *positiva* de mejoras materiales que se formó en la villa; no inaugurándose su fundacion como en México, con bellos discursos y palabras altisonantes; pero con dinero que muy sencillamente y en el acto entregó cada sócio. Aquel *élan* (vuelo) generoso, lo dieron en este tiempo, un Prefecto civilizador y unas autorida-

des progresistas; pero hoy la villa de Tacubaya que se levantó magestuosa y coqueta de en medio de sus embriagadores magueyes y viejos olivos, gime engalanada como una hermosa novia á quien en la hora de casarse, abandonó muy bien ataviada, su voluble desposado.

Estos son los tristes resultados de los cambios y *recambios* de que á cada momento son víctimas los pueblos cortos, á los que se les imponen con sana, pero errada intencion, unas autoridades que no siendo arraigadas allí, no tienen el menor interés en que sigan progresando ó se atrasen para siempre dichas localidades.

Tacubaya ascendido al rango muy honorífico ciertamente de prefectura ó de intendencia, tiene fondos del todo insuficientes para poder atender á sus necesidades de policía, escuelas, alumbrado y manutencion de presos. Los que poseía y eran los mas pingües, que provenian de las carretelas de alquiler *propias de su suelo*, se los apropió todos el Excmo. Ayuntamiento de México, que ántes, de los 10 pesos que percibia de cada una, le cedia como buen hermano, 6 pesos al de Tacubaya. La única panadería que existe en la villa, y que espende quizá mas que ninguna en México, no paga aquí nada para el alumbrado, como las de la capital, sobre las harinas que amasa; y estamos en Tacubaya á oscuras, con muchos aparatos de luz, que la desparraman tanto como las umbrías cornisas de sus edificios.

En Europa (que debemos imitar), las capitales grandes sacan cierto lustre de la amenidad de las villas ó pueblos que las circundan; y los gobiernos ponen tanto empeño en que florezcan estos, como la residencia de la misma córte. En México obran en favor del punto que le es mas cercano, y que es, á la vez, el mas enjuto, unas consideraciones de mucho peso, que siempre debian tenerse presentes. La capital está amagada de una inundacion muy próxima, en la estacion de las aguas; y su desagüe, de que se hace mencion en el reciente programa del ministerio, allí se quedará quizá, por falta de recursos, y no de voluntad; como ántes, nunca pasó de la aduana el camino de fierro que en un tiempo discurrió con sus anchurosas sienes el difunto general Arista, (Q. E. P. D.)

La laguna de Texcoco llega hoy casi á las puertas de México: la calzada del camino de Veracruz, lo mismo que la que conduce á los baños termales del Peñon, están invadidas por las aguas; y las diligencias, como los demas carros y carruajes que se dirigen hácia Puebla, están obligados á dar la vuelta por los pueblos extraviados de Mexicalcingo é Ixtapalapam. Fué destruido en un tiempo por la empresa inmerecidamente privilegiada de vapores, á fin de que cupiera por debajo su *fantástico* barco, el puente de la compuerta que existia en el primer punto, y que se ha reemplazado, *ex abrupto*, á la ligera y *sans façon*, con unas vigas tendidas de uno á otro lado de la acequia, sin que hasta ahora la autoridad haya obligado al agraciado con un privilegio *que no produjo mas que burlas*, á que repusiera á sus espensas, un puente que, vista su solidez, no costaria ménos de seis á ocho mil pesos. De allí ha provenido que este paso sumamente elevado, ofrezca grandes peligros; y excitamos al ministerio de Fomento, á que, con apremio, exija de la empresa *vaporosa* de vapores, ó de quien la represente, que reedifique el puente que derribó, sin resultados más que funestos para las vías de comunicacion (1).

Volviendo á Tacubaya, diremos que, en vista del inminente riesgo que existe para México, de una inundacion; y siendo esta villa, el lugar mas inmediato á que acudirán á refugiarse los habitantes de esta capital, la debe ver el gobierno con ciertos ojos de predileccion. Entónces, y en

(1) En fin, en 59, se compuso, bien que mal, la calzada del Peñon.

caso de una desgracia, encontrarán los vecinos de México, en Tacubaya, todas las garantías de seguridad, aseo y comodidad que proporciona una buena policía : en esto se les ofrecerá, al levantar el campo, un alivio, en medio de sus acuosas tribulaciones : y la prevision del gobierno habrá cumplido con las obligaciones que le atañen.

Debe en el dia, Tacubaya, fijar la atencion de las autoridades supremas, por lo que, en lo futuro, pudiere acontecer; y en consideracion, tambien, al estado inseguro en que se encuentra dicha villa. Antes, esta poblacion, á quien en 54 habian moralizado el trabajo y una buena policía, es hoy el abrigo de una multitud de ladrones rateros, que mas bien andan en pos del bien ageno, que en busca de unos aires mas puros que favorezcan su interesante salud. Estos *comunistas* ejercen impunemente de noche su industria sin el mas leve temor, por la falta de rondas que los persigan, y que, tan solo hace unos quince dias, se organizaron de nuevo (1). Este es el cuadro lastimoso que presenta por ahora Tacubaya : no hay policía, no hay alumbrado por falta de fondos; tenemos hoy intendencia, mañana habrá prefectura; pero, ¿á qué conduce esta insignificante variedad de nombres, si las atenciones precisas de un pueblo, que se han aumentado por la categoría á que se elevó, no pueden ser cubiertas, en virtud del aniquilamiento de sus recursos locales?

Las familias que de México acuden á Tacubaya durante todo el año, para remediar sus males, estrañan el abandono en que se encuentra la villa, y la oscuridad en que está envuelta de noche. Estos nuevos vecinos, ignorando los motivos de donde dimanan aquellas faltas, se forman al instante una idea muy poco favorable de las autoridades que presiden en el pueblo; y el inmerecido bochorno que re-

(1) En el miserable espacio de dos meses, fué robado tres veces el que suscribe sin mentar á otras muchas personas á quienes les cupo la misma suerte.

sienten estas á cada momento, no puede serles mas que sumamente molesto y ofensivo.

Tacubaya, no se les olvide, es México : es una parte integrante de su suelo; es su hospital, *sa maison de santé*. La cadena de los arcos de Chapultepec que une á la capital con esta villa, es bien corta; el dia ménos pensado desaparecerán sus eslabones, y las dos poblaciones se confundirán. Miéntras, recuérdese que la Providencia sola no hace progresar á los pueblos, sin la cooperacion eficaz y la proteccion inmediata de los que están llamados á gobernarlos.

ERNESTO MASSON.

CAMINO DE TACUBAYA.

La villa de Tacubaya, que segun dicen malas lenguas, es el Versalles ó el Aranjuez de México, se distinguia hace poco, á su entrada, por unos inmundos charcos, que profundizados diariamente por los carros de la harina, eran casi navegables en tiempo de aguas. Allí se sumian los coches mas allá de los ejes; y varias veces, algunos caballos de las carretelas de alquiler, escasos de carnes, al caerse en estos hoyancos, habian puesto fin á sus flaquezas con una muerte algo mas que diluente.

Largos diez años se quedó el camino en este tristísimo estado, gracias á la curia inapreciable desplegada por los señores peajeros en atender á las vias generales.

Los ayuntamientos sucesivos de Tacubaya, cuyos fondos apénas cubrian los gastos de las escuelas, nunca pudieron emprender una obra que, segun las ordenanzas municipales, no les incumbia (1); y á su genio algo embotado se le pre-

(1) Capítulo VI.—Gastos que deben hacerse de los fondos.—En el ramo de policía: artículo VII. El de la mejora y conservacion de las calzadas y caminos *que no sean generales.*